

Andalucía Oriental

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año. I Núm 10.

ALMERIA, 19 de MAYO de 1926

Redacción Jorge Juan, 9.

Para el Sr. Gobernador

Los ambiciosos de mando político en la villa de Albóx no vacilan en emplear la calumnia como arma de combate.

Albox es una pintoresca villa situada en la margen del río Almanzora, donde, la honra de sus autoridades fué tradicional, y donde la fatídica sombra de la emigración jamás llegó a tocar a sus puertas; reverso de la medalla que a diario nos ofrece el panorama de la vida pueblerina de aquellos distritos, donde a cada momento venise partir las carabanas de pobres braceros extenuados por el hambre y la miseria, que arriban a nuestro puerto en demanda de un pasaje que los lleve a tierras extrañas, donde en su ignorancia creen vislumbrar la tierra de promisión.

En Albóx, pues, desde que una generación de hombres buenos intervinió con los destinos de aquella villa, todo quejó en la más dulce calma, y sus habitantes se reintegraron a las labores de la tierra bajo la égida protectora de aquellos hombres caritativos y excelsos.

Un diario local, en una crónica escrita con marcada intención dafina, hace alusión a la vida política de Albóx hablando de una comisión há poco llegada en demanda de una solución «para sus problemas fundamentales».

Esa comisión dice: interda por «unos cuantos vecinos que representan la hidalguía, la fuerza y la lealtad del pueblo hasta donde no han llegado los acontecimientos políticos desarrollados en España últimamente.»

Y menos mal, que esos cuantos vecinos que representan «la fuerza» serán tal vez seres de extraordinaria corpulencia, «hidalgos» como nuestro espiritual D. Quijote, y «leales» hasta dejarse de sobra; hombres en fin, que jamás tuvieron nada que agradecer a los directores de una política que a no haber existido hubiera dejado a la villa de Albóx sometida a la vida rutinaria y primitiva casi, que hoy viven muchos otros pueblos colindantes.

Pero unos cuantos vecinos, aunque sean unos verdaderos santos, aunque no se trate de personas idioteadas e incultas, aunque no tengan en su árbol ge-

nealógico ninguna rama serpenteante como aquella que en el pueblo de Oriá hubo de salir en un serón para sustraerse a las iras populares que contra ella se alzaren como justo castigo a sus procedimientos caciquiles, aunque no lleguen en su deslealtad al extremo de olvidar favores recibidos como el que supondrían, por ejemplo, que uno de aquellos hoy se combate indirectamente fuera el único amigo que velara el cadáver de una hermana difunta, aunque no cedan de una verdadera «estirpe» de blasfemos hipócritas y ateos, y por último, aunque no halla ninguno tan insulso y adamselado que nos dé la sensación de una «sopa en huevo», «unos cuantos vecinos», repetimos, sin ninguno de estos defectos y con todas las cualidades que conducen a la verdadera integridad, parecen pocos vecinos para venir a querellarse en nombre de un pueblo...

**

La comisión de vecinos de Albóx que se dice llegada en demanda de no sabemos qué prerrogativas, se se halla integrada por los señores siguientes:

Maximino Gimenez Galera, persona sin título académico, de ninguna especie, político de toda la vida en contra de los deseos del alcalde actual, aspirante a concejal antes del advenimiento del Directorio, y por tanto, sin haber podido apreciar en ambas posesiones la muelle blandura de la silla curul.

Antonio Lopez Liria, deudo de una familia que desde tiempos remotos se declararon en contra de los antecesores del actual alcalde, y que sólo por aquello de la tradición tiene que estar en pugna con todo cuanto tenga relación con el actual Ayuntamiento; algo así como si dijéramos, odios de razas.

Ventura Liria, persona que no supo aprovechar sus juveniles tiempos de estudiante, pesimista aficionado a toros, buen labrador que no se desdenara de empuñar la azada y calzar las espartañas en las tierras de su propiedad.

Eliseo Rodriguez; honorable fondista en su pueblo; y

Simeón Rodriguez, ex-intimo de los políticos de quienes hoy viene a protestar, y ex-concejal del Ayuntamiento de Albóx.

Durante la concejalia de Simeón Rodriguez, se dió el caso curioso de que, el Ayuntamiento en pleno fuera a casa del hoy alcalde de Albóx don Juan Fernandez Pardo, para ofrecerle la Presidencia, caso extraordinario puesto que el señor Fernandez Pardo no era concejal, pero cuyo caso con arreglo al Estatuto municipal, el Directorio militar tuvo el acierto de prevenir.

Resultante de lo anteriormente expuesto es que aun siendo personas muy respetables Maximino, Antonio, Ventura, Eliseo y Simeón, no pueden, a nuestro juicio, representar legalmente un pueblo donde existen médicos, abogados, odontólogos, sacerdotes, banqueros, etc. etc. todos hombres de carrera y de reconocida posición social.

**

Ya hemos referido el caso extraordinario del nombramiento para alcalde de Albóx del abogado don Juan Fernandez Pardo. No sabemos que hayan concurrido circunstancias similares en otro nombramiento, lo cual nos revela, que cuando un Ayuntamiento en pleno acuerda ofrecer la Presidencia a un ciudadano «que no era concejal», se repite el caso insólito de aquel patricio de la Roma antigua que abandonó el arado para ponerse al frente de la representación de un pueblo que veía en él concentradas las cualidades de honradez e integridad necesarias para el mejor desempeño de su difícil cometido.

Y ya que del actual alcalde de Albóx hemos venido a tratar impensadamente, esto es, que la misma Comisión protestante nos ha traído al terreno, vamos a dar a nuestros lectores una idea de lo que es y significa la intervención de esta honorable familia en los destinos de la villa de Albóx.

Razon más que suficiente para demostrar la integridad y honradez, laboriosidad y tesón en la consecución de sus lógicas aspiraciones, por parte del benemérito ciudadano de aquella villa, don Andrés Pío Fernandez, es, el hecho de haber llegado, por sus propios esfuerzos, sin ayuda de nadie, en un país por aquellos entonces puesto

de la rapina y la venganza de los verdaderos caciques, a abrirse paso a despecho de la fuerza y el omnimodo poder dimanantes de aquel bastardo feudalismo, y conseguir arrollar a éste, enarbolando la bandera de la caridad y la ciudadanía en todo el perímetro de su extenso distrito.

Nosotros que en nuestras infinitas e incógnitas excursiones por los pueblos de nuestra provincia hemos adquirido los conocimientos precisos para intervenir en el asunto, no podemos dejar de hacer alusión a ciertos hechos relacionados con la actuación de los señores a que nos referimos, hechos, que vienen a destruir la indigna labor de zapa que el ansia del mando político ha pretendido realizar.

D. Andrés Pío Fernandez (q.e.p.d.), fué en todo tiempo un hombre consecuente, decidido a que su pueblo gozara de extraordinaria preeminencia en relación con los otros pueblos comarcanos, y hombre, en fin, que sin afán de lucro, ni de honores, ni de popularidad, sólo atendiendo a dar facilidades a los elementos de trabajo, de quienes procediera, repartió tierras, obtuvo con su influencia, créditos suficientes para la construcción y reparación de caminos vecinales, implantó el célebre «mercado de Albóx» que sólo cuenta con dos o tres similares en España, y de acuerdo con su digna esposa, doña Brigida Pardo, quien el pueblo calificara de santa, y de quien decía su propio esposo, que, lo que ella repartía entre los pobres a manos llenas, Dios se lo centuplicaba, consiguieron ambos desterrar la emigración, el hambre y la miseria de la villa de Albóx, y que el Gobierno de S.M. como premio a las infinitas pruebas de caridad y altruismo constantemente demostradas por ellos, les honrara con la Gran Cruz de Beneficencia, que fuera su mayor galardón.

Digno vástago de tales ramas, entre otros beneméritos ciudadanos que hoy residen en Albóx y que desuellan en los campos de la Banca, la industria, la abogacía, etc, fué el actual alcalde de aquella villa, don Juan Fernandez Pardo. Y contra este hombre cuya democrática figura se alza en la memoria de los habitantes del pueblo como áncora salvadora en sus adversidades, duelos, e infortunios, contra este ciudadano que legó desinteresadamente a aquel Ayuntamiento los terrenos suficientes para la implantación de una gran vía, cediendo los solares a edificar, con todo género de facilidades y a los mismos precios a que a él le resultarían, contra este espíritu altruista y progresivo, la insidia y la acechanza alzan su estandarte de rebelión sin parar mientes en los procedimientos, apelando a la calumnia, pero... dejando al descubierto el juego para que todo el mundo aprecie la mala fé y la sin razón con que se obra.

El Sr. Gobernador posee medios legales, a los que, tenemos la convicción habrá recurrido, para desemmascarar, dentro de la ecuanimidad más perfecta, a quienes pretendieran sorprender su buena fé.

Este número ha sido visado por la censura

Una interviú con Lucifer.

Paró el «Ford» ante una casa de tétrico aspecto y herrada puerta, sobre la cual un gran letrero rezaba: INFIERNO.

¡Apeéme del coche, y unos segundos después, golpeaba aquella fuertemente. A los pocos instantes, se oyó un ruido de pasos al otro lado, y en seguida, el crujir de las barras y el rechinar de la llave en la cerradura. Giró, al fin, la puerta sobre sus goznes, y apareció ante mí un gigantesco diablo,—el portero,—enfundado en una librea, color verde cebolla, que, con ronca voz y malhumorada—el portero, no la librea,—preguntóme:

—¿Qué se le ha perdido a usted por aquí?

—Soy periodista,—le contesté—; y desearía entrevistar al Sr. Lucifer.

El público desconoce, casi en absoluto, el funcionamiento de este prestigioso organismo; y estoy casi seguro que leerá con interés la información que, si no tienen inconveniente, de aquí pienso hacer.

—No sé si estará visible nuestro señor—respondió, un poco más afable, el cancerbero—; pues es el caso que esta noche pasada estuvo en un baile de sociedad, y como vino cansado, es posible que aún esté durmiendo. Espere, no obstante, un momento, y veremos si puede recibirle.

Minutos más tarde, sentado «vis a vis» con Lucifer, estilográfica en ristre, y teniendo ante mí unas cuartillas en blanco, empezó la interviú.

—¿...? —Las cosas, amigo mío, van de mal en peor. Ya, ni para el Cristo de Limpias—aquí, contra la tradición, santiguándose tres veces seguidas,—entra en esta casa el más vulgar asesino. Las calderas ha ya tiempo que están boca abajo; mi fiel servidor Pedro Botero se aburre sobranamente, y el resto de mis súbditos se entretienen en aventar paja con los tenedores... Los «chaufeurs» parecen haberse con fabulado, y los atropellos decrecen de un modo alarmante; los médicos aciertan casi siempre, y los criminales asesinan precisamente a los únicos que no tienen cabida en este lugar.

—¿...? —¿Los antiguos condenados? No me hable usted de ellos... Ya no les causa efecto los pinchazos ni el contacto de las llamas. Los pobrecitos se han acostumbrado. Los domingos, como hoy, les doy suelta en un patio enrejado. Y allí se pasan todo el endemoniado día (usted hubiese dicho el «santo») jugando a las siete

y media, o comentando partidos de «foot-ball», y discutiendo política. Ahí hay, por cierto, un paisano suyo que, desde hace cincuenta años, no hace otra cosa que hablar de no sé qué proyectos de ferrocarriles... Yo creo que si no está chiflado le falta poco...

—¿...? —De los personajes que en la tierra fueron célebres, se encuentran aquí, entre otros muchos, a Plutarco que continúa escribiendo sus «Vidas paralelas»; Diógenes que ha sustituido la clásica linterna por un arco voltaico, potentísimo, a pesar de lo cual parece no encontrar ese histórico hombre que constituyó su mayor obsesión; Napoleón, que se ha comprado un traje del Tercio; Cervantes, que se fracturó el otro día el único brazo que le quedaba sano, lo que ha dado lugar a que cierto literatillo dijese que desde ahora escribiría con los pies...; Virgilio, que ha cambiado su sentimental lira, por una casticísima guitarra, in fluenciado, quizá, por el exceso de españoles, que han pasaporteado para esta Casa; españoles que siguiendo la tradicional costumbre de su país, se pasan las horas muertas tendidos boca arriba o lanzando «jipios»... No es que yo quiera ofenderle, pero convenga conmigo, amigo Lonay es que son ustedes muy vagos.

—¿...?—interrumpí, dando otro giro a la conversación.

—Sí, desde luego; estoy libre de toda clase de padecimiento; y, aunque los tuviese, no me harían gran mella, puesto que, como usted sabe, soy inmortal. Sin embargo, amigo mío, ésto lleva consigo una gran desgracia para mí...

—¿...? —No se extrañe. Yo, como cualquier oficialillo tercero de Hacienda, tengo una suegra...

¡Y vaya una suegra!... Renuncio a hacerle su descripción. Imagínese, no obstante, hipopótamo con barba y un genio de cincuenta mil compañeros míos (de demonios, quiero decir), y podrá darse una idea aproximadamente de lo que es mi «entrañable mamá política... Miedo me da hasta de nombrarla. Y más pavor, aún cuando pienso que ella también es inmortal; es decir: que la he de tener a mi lado por toda una eternidad... ¡Oh esto es horrible!... Cien veces, particularmente en los momentos en que, con una vil chancleta me zapatea en salva sea la parte, como a un chiquillo, (vergiencia me da confesar que soy lo que ustedes llaman un «calzo

nes»), he pensado en el suicidio liberador; pero... ¿para qué intentar matarme—he pensado después—, si la bala del revolver, lo más que me hará serán cosquillas, pues que soy inmortal?

Vea usted, pues, como tampoco yo setoy exento de terrenos sufrimientos y de zapatillas suegriles.

—¿...? —Como quiera. Por mí no lo haga. Ahora mismo no tengo nada que hacer. Mas, si usted lo desea, demos por terminada la interviú. Y—terminó levantándose de su asiento,—ya sabe usted donde tiene su casa...

—No, no,—murmuré,—muchas gracias...

Y, agradeciéndole su amabilidad, despedíme de este ingenuo Lucifer, que me sospecho que no será la última vez que lo vea.

LONAY.

AVISO IMPORTANTE

La Dirección de «Andalucía Oriental» comunica a sus queridos suscriptores que ha tenido por conveniente el hacer una provechosa modificación en el periódico, como ya nuestros lectores comprobarán, variando el título del mismo, que será en adelante «LA DEFENSA».

Nosotros lucharemos con verdadero ahínco y entusiasmo por cuanto atañe a los intereses morales y materiales de Almería y su provincia.

Y esperamos que nuestros suscriptores sigan correspondiendo como hasta la fecha, pues tenemos el pleno convencimiento de que han de quedar satisfechos y debidamente atendidos.

Bran Hotel Central
Calle de Rueda López, Almería
ON PARLE FRANCAIS



¡CICLISTAS ATENCION!

AVISO.—Para la última producción francesa en bicicletas, se desean agentes en toda la provincia.

Ventas al contado y a plazos.

Informará: A. LOPEZ

Magistral Dominguez, 18
ALMERIA

En vista de las numerosas peticiones que nos hacen de la provincia, para que los consideremos como suscriptores, rogamos que dirijan la correspondencia a nuestra Administración, Jorge Juan 9 y así serán servidos con regularidad.

Igualmente consideraremos suscriptores aquellos que reciba el periódico y no lo devuelva

Diego Artero Garcia

COMPRA Y VENTA DE SACOS USADOS DE TODAS CLASES
SILENCIO, 38
Almería



Almacenes Generales para mercancías Nacionales y Extranjeras, MUELLE DE PONIENTE

Oficinas: *Andén de Cotas*
ALMERIA

CERVECERÍA ESPAÑOLA

Exquisitos cafés, ponches y cerveza.
Paseo del Principe, 11

LAS AMERICAS. Maderas y muebles económicos. Federico Torres Sánchez. Arráez, 10, 12 y 14, Almería.

Antonio Villegas

—« ABOGADO »—
Cuestiones administrativas, Económico y Contencioso-Administrativas
Teléfono n.º 317.
Bufete: Reina, 14, pral.—ALMERIA



PRUEBE V. NOV NIEMO



Para los Sres. del Concejo Municipal

La Empresa arrendataria de la Plaza de Toros solicita una subvención improcedente

En el número correspondiente al día 13 del actual, de nuestro querido colega «Vida Marítima y Comercial», leemos lo siguiente:

La empresa arrendataria de la Plaza de Toros de Almería ha presentado un escrito dirigido a la Comisión de Festejos del Excmo Ayuntamiento, en solicitud de que, se le conceda la subvención acostumbrada para la celebración de las corridas de las fiestas de Agosto.

Costumbre inveterada fué de esta empresa, procurar, por cuanto medios estuvieron a su alcance, que la subvención proveniente del Ayuntamiento fuera lo más elevada posible. El año anterior consiguió la referida Empresa nada menos que la no despreciable suma de «quince mil» pesetas, cantidad tanto menos justificada cuanto que, el alquiler de la Plaza de Toros solo se elevaba a nueve mil pesetas anuales, y estas fueron suficientemente reintegradas con el producto de los beneficios experimentados en ocasión de las novilladas celebradas, a más de los ingresos habidos con el subarriendo del edificio para funciones de circo y novilladas que se organizaron por Empresas particulares.

En el año actual se vislumbra mayor margen de beneficio, puesto que, la inauguración de la temporada taurina ha comenzada bajo los mejores auspicios pecuniarios, para el día 29 de Junio hay anunciada una corrida con picadores, y de pintar bien el negocio no será esta sola la que su ponemos habrá de organizarse. Queda plenamente demostrado, pues, que la Empresa arrendataria de la Plaza de Toros, al solicitar una elevada subvención por parte del Ayuntamiento no lo hace sobre la base de un préstamo ni cosa parecida, sino que, se trata de un magnífico regalo que a nosotros nos parece, a todas luces, improcedente.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Almería no se ha-

lla en condiciones de dilapidar unos fondos que fueron recaudados con la cooperación del pueblo, y sería de muy mal efecto, que, ese pueblo que se sacrifica diariamente para satisfacer las cargas que se le imponen, viera cómo un dinero que podría dedicarse a mejoras urbanas o a la reconstitución de un Parque de Incendios, se le regalara gratuitamente, a unos señores particulares, que, si dan las corridas de toros, en feria, es, sola y exclusivamente, con el más estudiado afán de lucro y beneficio personal.

La Comisión de Festejos del Excmo Ayuntamiento no debe perder de vista estos puntos, y acordar, en el caso más favorable, un «socorro» de dos o tres mil pesetas, a lo sumo, puesto que, bastante beneficiada resulta esa Empresa al fijarle a las entradas, como en el año anterior, precios exorbitantes que se tradujeron en una ganancia aproximada a DOCE MIL DUROS

**

Desde luego, no hay que decir que estamos indentificados con las apreciaciones hechas por el colega.

La Empresa Arrendataria de la Plaza de Toros de Almería, pensó tal vez que tenía en el Ayuntamiento un tío rico a quien heredar, pero, el tío rico abandonó la casa Consistorial y esta es la hora en que creemos, que, al no existir en el municipio almeriense ningún ángel tutelar de los señores arrendatarios, se proceda con la más desahogada razón y se acuerde no conceder un céntimo a una Empresa que bastante beneficiada resulta con el saneado producto dimanante de las corridas de toros.

Si la referida Empresa quiere dar toros, que los dé en buena hora, pero que no pretenda sacrificar las arcas municipales, que no tienen culpa ninguna, de que, esos empresarios busquen su negocio a costa de los dineros del pueblo.

La Comisión de Festejos, en su mayoría integrada por comerciantes, creemos se hará

cargo de las razones que se atencen para no dejarse influir por la inocente solicitud de que se trata.

Y... por hoy, nada más.



FRUTERIA de Antonio Martínez
Herrera - P. del Mercado
Frutas seleccionadas. Hortalizas y legumbres de primera calidad
ESTA CASA SURTE LOS PRINCIPALES HOTELES Y BARCOS

YO VELO TU SUEÑO.

Duerme, nada temas, nenica adorada
que aquí estoy yo velando tu sueño
mientras tu descansas.
Echate en mis brazos, que allá á la alborada,
cuando el Sol te contemple dormida
y vengan las Auras
á cercarte furtivas al lecho
por robar el color á tu cara;
y el Sol se detenga
postrado á tus plantas
mendigándole un rayo de fuego
(el que a mí me abrasa),
á las negras pupilas que duermen
prisioneras bajo tus pestañas.
Cuando el céfiro mueva ondulante
la rosa galana
Y al mirarse en tus labios divinos
se incline humillada;
Cuando el nardo y jazmín tomen celos
del perfume que tu aliento exhala
y en sus cálices, del rocío las perlas
mirando tus dientes queden deslumbradas.
Cuando acudan las aves canoras
al oír la plegaria
que, soñando, diriges al cielo
do mora tu alma...
Yo estaré contigo
nenica adorada.
y ni el sol, ni el jazmín, ni los nardos
ni la rosa gentil, ni las auras,
ni las avencillas
ni las perlas blancas
robarán el color ni el perfume
ni una de sus gracias
á mi musa tierna,
á mi musa amada,
á la célica virgen que inspira
mi rustica arpa.

Modesto Garcia.

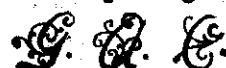
GASOLINA 'TEXACO'
LA MEJOR DEL MUNDO

Andrés Pío Vallés Fernández

— Calle de la Cruz, Albox —

¿Piensa Vd. comprar alguna bicicleta?

De ser así no lo dude, no se deje vencer por ruidosas propagandas, opte Vd. por una



Para informes. A. Lopez.—Magistral Dominguez 18 Almería.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico ó terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

APOPLEJIA - PARALISIS -

Angina de pecho. Vejes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), náuseas, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MÁLAGA: A. Caffarena, Larios (esquina Alameda) y principales farmacias de España y Américas.

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR

VINO O

DEL DR. ARISTEQUI. SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES: AUMENTO DE APETITO, AUMENTO DE FUERZA, DESAPARICION DE LOS VÓMITOS Y DEL DOLOR DE CABEZA, DESAPARICION DE LA NEURALGIA. VINO RIQUESIMO AL PALADAR, NO ESTÁ ALCOHOLIZADO, DA SALUD FUERZA Y VIGOR.

ELIXIR de A. HOUBE DE TANATO DE PELLETIERINA LOMBRIS SOLITARIA.

Exclusivamente preparado con Pelletierina ó Leptothorax dulcificado con jarabe de frambuesa reúne la triple ventaja de un gusto muy agradable, una acción infalible y un costo siempre ínfimo. FRANCES: 10 Rue de PARIS 46. Fourn. G. Baudouin MADRID: pedirlo por la Agencia de C. A. Salvadora, S. de B.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, cuya vida se extingue

A LOS DISENTÉRICOS, hereditario que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos xómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y después; á los que padecen CATÁRROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARRIAS, CÓLERA, TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado

